



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE
VILLAVICENCIO META**

Clase de proceso	SUCESIÓN
Demandante	Alexandra Daza Cortes y otros
Causante	José Arcadio Daza Tovar (Q.E.P.D.)
Radicación	50001 31 1 0003 2013 00629 00
Asunto	Tener por agregado informe de cuentas
Fecha de la providencia	Treinta y uno (31) de enero de dos mil veinte (2020)

Téngase por agregado y póngase en conocimiento de los signatarios, los informe de cuentas allegado por la señora Claudia Patricia Moreno Rojas, (fls 1 al 34 C-10).

*Ordenar a costa de la abogada Bertha Cecilia Rojas Hernández el desglose de los documentos solicitados, dejando en el expediente una reproducción del documento desglosado. (Art. 116 del CGP).

NOTIFÍQUESE,

DEYANIRA RODRIGUEZ VALENCIA
Jueza

 **SOMOS LA CARA
HUMANA DE LA JUSTICIA**



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

La presente providencia se notificó por ESTADO No. _____
del _____

AYELETH PRIETO PADILLA

Secretaria